



DROGUERIA GLOBAL PHARMA SPA

Giro: Farmacia y Perfumería

Casa Matriz: Av. Las Americas N° 173, Cerrillos, Santiago, Chile

Fono: 228384400



R.U.T.: 76.389.383-9

FACTURA ELECTRONICA

N° 728941

S.I.I. UNIDAD ÑUÑO A

Señor(es)	: CORP. MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA	Fecha Emisión:	: 30-04-2024
Dirección	: AV. OHIGGINS 1155, VILLA CHICA	R.U.T.	: 70.954.900-6
Comuna	: CALAMA	Cond. de Venta	: Crédito
Ciudad	: CALAMA	Fecha Vencimiento	: 30 de mayo de 2024
Giro	: SALUD Y EDUCACION	Vendedor	: REINALDO MUÑOZ SOTO (INST)
Dirección de Destino	: PEINE 766,VILLA CASPANA	Depósitos en Cuentas:	: Banco de Chile: 800-08261-03
Comuna de Destino	: CALAMA		: Banco Estado : 1252160
Ciudad de Destino	: CALAMA		

Documentos Referenciados

TIPO DOCUMENTO	FOLIO REFERENCIA	FECHA	MOTIVO
Orden de Compra	OC 720	30-04-2024	
Nota de Pedido	0000414221	19-04-2024	
Nota de Despacho	61059171	30-04-2024	

Cantidad	Código	Descripción	Lote	Vence	P. Unitario	Total Neto
138	6216	NICOTEAR S GEL OFT. 5 G. (CARBOMERO 940+MANITOL)	091303	09/2026	11.300	1.559.400

CANCELADO

Santiago, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2023

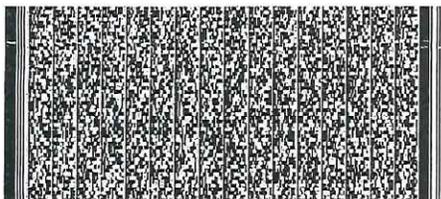
Descuento

Neto \$ 1.559.400

19% IVA \$ 296.286

Total \$ 1.855.686

Son: Un millón ochocientos cincuenta y cinco mil seiscientos ochenta y seis



Timbre Electrónico SII  
Res. 80 de 2014

Verifique documento: www.sii.cl

Desarrollado por GDExpress - www.gdexpress.cl

ALMACENAR EN UN LUGAR SECO A NO MÁS DE 25° C

SI LA MERCADERIA SE ENCUENTRA RECEPCIONADA CONFORME, NO SE ACEPTARÁN RECLAMOS POSTERIORES A 72 HORAS. TODA MERCADERIA ENTREGADA POR NUESTRO TRANSPORTE DEBERÁ SER REVISADA EN EL MOMENTO DE LA RECEPCIÓN. NO SE ACEPTARÁN RECLAMOS POSTERIORES  
La presente factura que da cuenta de la compraventa de los productos que conlleva se registrá por las leyes chilenas y su cobro o cualquiera otra materia relativa a su aplicación, interpretación, validez o ejecución se somete a la competencia de los tribunales ordinarios de la ciudad de Santiago de Chile, prorrogando tanto el emisor como el aceptante de esta factura su competencia a los referidos tribunales.

CLIENTE



DROGUERIA GLOBAL PHARMA SPA

Giro: Farmacia y Perfumería

Casa Matriz: Av. Las Americas N° 173, Cerrillos, Santiago, Chile

Fono: 228384400



R.U.T.: 76.389.383-9

FACTURA ELECTRONICA

N° 728929

S.I.I. UNIDAD ÑUÑO A

Señor(es)	: CORP. MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA	Fecha Emisión:	: 30-04-2024
Dirección	: AV. OHIGGINS 1155, VILLA CHICA	R.U.T.	: 70.954.900-6
Comuna	: CALAMA	Cond. de Venta	: Crédito
Ciudad	: CALAMA	Fecha Vencimiento	: 30 de mayo de 2024
Giro	: SALUD Y EDUCACION	Vendedor	: REINALDO MUÑOZ SOTO (INST)
Dirección de Destino	: PEINE 766, VILLA CASPANA	Depósitos en Cuentas:	: Banco de Chile: 800-08261-03
Comuna de Destino	: CALAMA		: Banco Estado : 1252160
Ciudad de Destino	: CALAMA		

Documentos Referenciados

TIPO DOCUMENTO	FOLIO REFERENCIA	FECHA	MOTIVO
Orden de Compra	OC 720	30-04-2024	
Nota de Pedido	0000414221	19-04-2024	
Caja de Despacho	61059159	30-04-2024	

Cantidad	Código	Descripción	Lote	Vence	P. Unitario	Total Neto
9	6216	NICOTEARS-GEL-OFT-5 G. (CARBOMERO 940+MANITOL)	049183	04/2026	11.300	101.700
11	6216	NICOTEARS GEL OFT. 5 G. (CARBOMERO 940+MANITOL)	049163	04/2026	11.300	124.300
20						

CANCELADO

Santiago, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2023

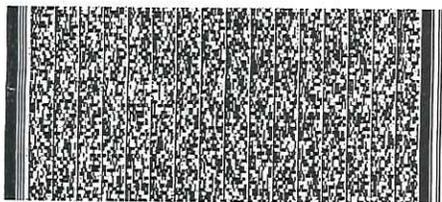
Descuento

Neto \$ 226.000

19% IVA \$ 42.940

Total \$ 268.940

Son: Doscientos sesenta y ocho mil novecientos cuarenta pesos.-



Timbre Electrónico SII

Res. 80 de 2014

Verifique documento: www.sii.cl

Desarrollado por GDEExpress - www.gdexpress.cl

ALMACENAR EN UN LUGAR SECO A NO MAS DE 25° C

SI LA MERCADERIA SE ENCUENTRA RECEPCIONADA CONFORME, NO SE ACEPTARÁN RECLAMOS POSTERIORES A 72 HORAS.

TODA MERCADERIA ENTREGADA POR NUESTRO TRANSPORTE DEBERÁ SER REVISADA EN EL MOMENTO DE LA RECEPCIÓN. NO SE ACEPTARÁN RECLAMOS POSTERIORES

La presente factura que da cuenta de la compraventa de los productos que conlleva se regirá por las leyes chilenas y su cobro o cualquiera otra materia relativa a su aplicación, interpretación, validez o ejecución se somete a la competencia de los tribunales ordinarios de la ciudad de Santiago de Chile, prorrogando tanto el emisor como el aceptante de esta factura su competencia a los referidos tribunales.

CLIENTE

**CALAMA, 30 de mayo de 2024.-**

**DE: DIRECTOR TECNICO DROGUERIA CENTRAL  
Q.F. SILVANA TAPIA AGUIRRE.**

**A: DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SALUD  
EU. PIA CORTES MALDONADO.**

1. Mediante el presente, informo a usted que se ha recepcionado conforme DE Fármacos correspondientes a Droguería Central, señalados en **Facturas N°728941-728929** correspondiente a proveedor: **DROGUERIA GLOBAL PHARMA SPA.** por un valor de **\$2.124.626.-**
2. Dicha factura está asociada a **ORDEN DE COMPRA N°202400000720**
3. En relación al valor de Orden de Compra, queda sin saldos pendientes.
4. Lo anterior con cargo a **Ítem: "Resolutividad en APS año 2024 Componente UAPO"**.

Agradeciendo su gestión, saluda atentamente,



**Q.F. SILVANA TAPIA AGUIRRE  
DIRECTOR TÉCNICO  
DROGUERIA CENTRAL COMDES**

PCM/STA/cdp.  
Distribución:  
- La indicada  
- Archivo

**LISTADO DISTRIBUCION ORDENES DE COMPRA**

Orden de Compra : 202400000720 A 202400000720

Fecha Emisión : 15/04/2024 A 15/04/2024

Orden de Compra	Proveedor	Nro. Solicitud	Fecha Emisión	Cantidad Prod.			
Producto	Centro de Costo			Cantidad	Valor Neto	IVA	Total
202400000720	76389383-9	2024000722	15/04/2024	200			
20001246	CARBOMER-940 1,5 MG/MANITOL 46 MG 1 G GEL OFT.	0012031	RESOLUTIVIDAD EN APS	200	2,260,000	429,400	2,689,400

**Total Neto : 2,260,000**  
**Total IVA : 429,400**  
**Total : 2,689,400**

Rut

Firma

Nombre



Entregado Conforme

Rut

Firma

Nombre



Recibido Conforme